

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 386

Impreso el día 29 de agosto de 2024

Término del artículo 113: 9 de septiembre de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Décima** Edición del Festival Nacional del Locro, llevado a cabo el día 4 de agosto de 2024, en la ciudad de Concepción, provincia de Tucumán. Expresión de beneplácito. **Sánchez, Giorgi, Coli, Sarapura, Carrizo A. C., Aguirre M. I., Tavela y Antola.** (3.889-D.-2024.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sánchez y otras/o señoras/or diputadas/o, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la X Edición del Festival Nacional del Locro que se realiza en la ciudad de Concepción el día 4 de agosto de 2024; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la X Edición del Festival Nacional del Locro que se llevó a cabo en la ciudad de Concepción, provincia de Tucumán, el día 4 de agosto de 2024.

Sala de la comisión, 27 de agosto de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi.
– María F. Araujo. – Lorena Pokoik.
– Hilda Aguirre. – Marcela Antola.
– Damián Arabia. – Alberto Arrúa. –
Karina E. Bachey. – Atilio Benedetti. –
Alejandro Bongiovanni. – Pablo Carro.
– Alida Ferreyra. – Gisela Marziotta. –*

*Magali Mastaler. – Roberto Mirabella.
– Guillermo Montenegro. – Lisandro
Nieri. – Marcela F. Passo. – Margarita
Stolbizer. – Eduardo F. Valdés. – Luana
Volnovich.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sánchez y otras/o señoras/or diputadas/o, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la X Edición del Festival Nacional del Locro que se realiza en la ciudad de Concepción el día 4 de agosto de 2024. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la X Edición del Festival Nacional del Locro que se realiza en la ciudad de Concepción el día 4 de agosto de 2024.

*Roberto A. Sánchez. – Manuel I. Aguirre.
– Marcela Antola. – Ana C. Carrizo. –
Marcela Coli. – Melina Giorgi. – Natalia
S. Sarapura. – Danya Tavela.*